



DELEGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (DIPPNNA)

Dirigido a niñas, niños y adolescentes víctimas de maltrato, en situación de riesgo y/o en condiciones de vulnerabilidad.

Objetivo: Atender de forma integral reportes de maltrato infantil por el grupo multidisciplinario (jurídico, trabajo social y psicología), generando acciones tendientes a salvaguardar los derechos vulnerados de niñas, niños y adolescentes, dictando medidas de protección necesarias a efecto de proteger sistemáticamente sus derechos, restituyendo aquellos que se han vulnerado.

Servicios:

- Atención de casos de maltrato infantil.
- Atención de casos de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo y/o vulnerabilidad.
- Atención psicológica a niñas, niños y adolescentes.
- Investigaciones de casos de maltrato infantil.
- Dictar medidas especiales y urgentes.

Domicilio: Pedro García Salcedo 51-B, La Ceja, Zapotlanejo, Jalisco.

Teléfonos: 373 688 0661

Horario: De Lunes a Viernes de 8:00 a. m. a 3:00 p. m.

Costo: **Gratuito.**

Correo electrónico: delegacionzapotlanejo@outlook.com